

 		FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN		CÓDIGO: FV-FO-021 VERSIÓN: 1 FECHA: 10/04/24
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-2		Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL/ Profesional Universitario
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	ANTIOQUIA-CETAP RIONEGRO			
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
211410	JARAMILLO AGUIRRE ELKIN DARIO	15442xxx	ADMITIDO	72,06
209983	RESTREPO CARDENAS MARY LUZ	43695xxx	ADMITIDO	70,4
207092	MUÑOZ RENDON JUAN FELIPE	15441xxx	ADMITIDO	67,07
212528	RENDON ARIAS NATALIA CRISTINA	39452xxx	ADMITIDO	59,16
210218	FAJARDO VILLAMIL ERIKA DANIELA	1050602xxx	ADMITIDO	58,25
212401	OCAMPO GIRALDO SANDRA MABEL	39448xxx	ADMITIDO	57,48
210304	OSORIO RESTREPO ANDRES	1040036xxx	ADMITIDO	55
212382	RENDON GARCIA EFRAIN DE JESUS	15432xxx	ADMITIDO	54,41
212368	ARBELAEZ OROZCO JOHAN ESNEIDER	1036941xxx	ADMITIDO	51,85
210288	RESTREPO DUQUE KAREN MANUELA	1036961xxx	ADMITIDO	51,25
212437	HENAO GIRALDO MARIANA	1001478xxx	ADMITIDO	51,25
207595	ESCOBAR VILLADA ANA MARIA	1040039xxx	ADMITIDO	50,5
208666	ROMERO BOLAÑOS DANIEL	1054540xxx	ADMITIDO	50
207245	GRAJALES TOBON DANIELA	1036947xxx	ADMITIDO	48,87
210255	DUQUE HENAO DIANA MARIA	39456xxx	ADMITIDO	48,75
212129	ORTEGA PIEDRAHITA JENIFER PAOLA	1036950xxx	ADMITIDO	48,5
212803	HERNANDEZ SANMARTIN DIANA PATRICIA	1017142xxx	ADMITIDO	48,19
209617	RAMIREZ TORRES WILFER ANGEL	18920xxx	ADMITIDO	47,91
212355	CASTAÑO LOPEZ JHOAN FELIPE	1038408xxx	ADMITIDO	47,8
209868	MONTOYA JIMENEZ KATERINE	1045515xxx	ADMITIDO	47
209658	MEJIA GIRALDO LUIS ALEJANDRO	1007452xxx	ADMITIDO	46,25
212162	ASAN TORRES ASAF	1065884xxx	ADMITIDO	46
207005	GARCIA OCAMPO PAULA ANDREA	39457xxx	ADMITIDO	45,5
213433	BLANDON ARANGO YESICA TATIANA	1036942xxx	ADMITIDO	45,5
210289	BURITICA POSADA SERGIO ANDRES	70979xxx	ADMITIDO	44,31
207056	QUIRAMA GAVIRIA YUDI MARCELA	1036924xxx	ADMITIDO	43,88
210280	GOMEZ HERAZO DONOBAN	1101454xxx	ADMITIDO	43,75
210305	RAMIREZ VALENCIA VALENTINA	1036927xxx	ADMITIDO	43,75
213148	PARRA DIAZ MELITZA EUGENIA	39455xxx	ADMITIDO	43,66
211944	BRAVO OROZCO JHON EDISON	1036927xxx	ADMITIDO	43,53
212357	ARANGO PEREZ CARLOS ENRIQUE	1036928xxx	ADMITIDO	43,22
212427	OROZCO MARIN JUAN RAMON	15448xxx	ADMITIDO	42,85
212889	ASPRILLA NARVAEZ JOHANA ANDREA	1036393xxx	ADMITIDO	42,42
209146	ROMERO VELAZQUEZ CLARISSA VIVIANA	1143459xxx	ADMITIDO	42,25
207240	GRISALES VARGAS PAOLA CAROLINA	1036940xxx	ADMITIDO	42,14
213275	HINCAPIE MUÑETON NORBEY AREISON	70908xxx	ADMITIDO	41,41
213379	RIVERA SANCHEZ LILIANA MARIA	1036954xxx	ADMITIDO	40,25
212183	OSPINA MARTINEZ JHOAN SEBASTIAN	1036936xxx	ADMITIDO	39,51
207648	PEREZ SANDOVAL JUAN CAMILO	1028034xxx	ADMITIDO	39,5
212482	BLANDON OSPINA EDIER	1036951xxx	ADMITIDO	39,5
210239	RIOS GARCIA JULIETH MARCELA	39456xxx	ADMITIDO	38,75
210237	LOAIZA OROZCO MAYERLI	1036930xxx	ADMITIDO	38,67
210264	GIRALDO GARCIA LUYALLY DE JESUS	39456xxx	ADMITIDO	36,31
210277	FORONDA ZULUAGA ASTRID DANIELA	1036954xxx	ADMITIDO	36
212521	LOPEZ ISSA JESSENI	1037602xxx	ADMITIDO	35,12
OBSERVACIONES ETAPA #2:				
INFORMACIÓN SOBRE AUTORIZACIÓN APERTURA DE COHORTE:				
Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes que estipula un número mínimo y máximo de cupos de estudiantes (RESOLUCION 1698 DE 18-12-2023), se autoriza para la sede académica ANTIOQUIA-CETAP RIONEGRO la apertura del programa ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Cohorte 2026-2. Se autoriza y publica el presente listado conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa en la respectiva sede. Cada una de las sedes territoriales verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración para los siguientes grupos poblacionales: -Población vulnerable: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción); -Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales que por su ubicación en la lista de admitidos no sean beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los criterios de selección establecidos. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con estricto orden al listado. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026-2, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica Nota:Una vez surtido el proceso de reclamaciones, se procede a publicar el listado definitivo de admitidos. La ESAP informa que cualquier observación o comunicación relacionada con el presente listado podrá ser remitida al correo electrónico nidyapinilla@esap.edu.co, con el fin de que sea analizada y atendida por la dependencia competente, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, hasta el 26 de junio de 2026				